

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILPICHACA

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2023-MPH/CS-SEGUNDA CONVOCATORIA

1	NÚMERO DE ACTA	001-2023/MDP
---	----------------	--------------

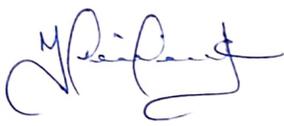
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En pilpichaca, a los 18 días del mes de agosto del año 2023, en la Oficina de logística y control patrimonial de la Municipalidad Distrital de Pilpichaca, siendo la hora 2:30 pm horas, el Comité de Selección, designado mediante anexo N°04, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-MDP/CS-1 cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA: " MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SEGUNDARIA DE SAN FELIPE EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE DEL DISTRITO DE PILPICHACA - PROVINCIA DE HUAYTARA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA" ., a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.
---	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del siguiente miembro: <table border="1"><tr><td>Presidente</td><td>JORGE BAUTISTA DE LA CRUZ</td><td>Dependencia:</td><td>SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA URBANO RURAL</td></tr><tr><td>1er. Miembro</td><td>MARGOTH LICAS PACHECO</td><td>Dependencia:</td><td>UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</td></tr><tr><td>2do. Miembro</td><td>JOSE LUIS MENDOZA MALLMA</td><td>Dependencia:</td><td>SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y AMBIENTAL</td></tr></table>	Presidente	JORGE BAUTISTA DE LA CRUZ	Dependencia:	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA URBANO RURAL	1er. Miembro	MARGOTH LICAS PACHECO	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	2do. Miembro	JOSE LUIS MENDOZA MALLMA	Dependencia:	SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y AMBIENTAL
Presidente	JORGE BAUTISTA DE LA CRUZ	Dependencia:	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA URBANO RURAL										
1er. Miembro	MARGOTH LICAS PACHECO	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL										
2do. Miembro	JOSE LUIS MENDOZA MALLMA	Dependencia:	SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y AMBIENTAL										

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación del postor ganador de la BUENA PRO son: <table border="1"><thead><tr><th></th><th>Nombre o razón social del postor ganador</th><th></th><th>Monto adjudicado</th></tr></thead><tbody><tr><td>ITEM UNICO</td><td>CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA Y & B SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>RUC N° 20486961393</td><td>372,634.28</td></tr></tbody></table>		Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	ITEM UNICO	CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA Y & B SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	RUC N° 20486961393	372,634.28
	Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado						
ITEM UNICO	CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA Y & B SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	RUC N° 20486961393	372,634.28						

5	BASE LEGAL <i>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".</i>
---	---

6	ACUERDO ADOPTADO El Comité de Selección, otorga la BUENA PRO al postor mencionado en el numeral 4.
---	--

	  			
	<table><tr><td>PRESIDENTE Jorge Bautista de la Cruz</td><td>PRIMER MIEMBRO TITULAR Margoth Licas Pacheco</td><td>SEGUNDO MIEMBRO TITULAR Jose Luis Mendoza Mallma</td></tr></table>	PRESIDENTE Jorge Bautista de la Cruz	PRIMER MIEMBRO TITULAR Margoth Licas Pacheco	SEGUNDO MIEMBRO TITULAR Jose Luis Mendoza Mallma
PRESIDENTE Jorge Bautista de la Cruz	PRIMER MIEMBRO TITULAR Margoth Licas Pacheco	SEGUNDO MIEMBRO TITULAR Jose Luis Mendoza Mallma		